

«J. Sánchez Vidal e Hijos, Sociedad Anónima», en 295.750 pesetas; a «Juvázquez, Sociedad Limitada», en 498.750 pesetas; a «Krape, Sociedad Anónima», en 1.534.874 pesetas, y a «Lambra, Sociedad Limitada», en 271.895 pesetas.

SUM. «La Paz». C. A. 1998-0-32. Material sanitario (cánulas, sondas, tubos). Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 18 de julio de 1997. Presupuesto base de licitación: 26.900.000 pesetas. Adjudicado el 23 de diciembre de 1997 a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 10.818.100 pesetas; a «Bard de España, Sociedad Anónima», en 1.694.620 pesetas; a «Dimesa», en 1.868.445 pesetas; a «Izasa, Sociedad Anónima», en 3.432.070 pesetas; a «Productos Clinics, Sociedad Anónima», en 323.400 pesetas, y a «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 1.037.115 pesetas.

SUM. «La Paz». C. A. 1998-0-37. Material de mantenimiento (aguarrás, balastros, yesos...). Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 21 de julio de 1997. Presupuesto base de licitación: 13.200.000 pesetas. Adjudicado el 17 de diciembre de 1997 a «Electricidad N. Oses, Sociedad Anónima», en 771.414 pesetas; a «Ferretería Europa, Sociedad Anónima», en 1.622.592 pesetas; a «J. Sánchez Vidal e Hijos, Sociedad Anónima», en 367.100 pesetas; a «Lámparas Oliva, Sociedad Anónima», en 4.429.315 pesetas; a «Magar, Sociedad Limitada», en 1.371.746 pesetas, y a «Viuda de Federico Giner, Sociedad Anónima», en 3.389.856 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Director Gerente, Ignacio Martínez González.—7.845-E.

### **Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 10/98 HUP, para el suministro de productos lácteos.**

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso procedimiento abierto 10/98 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1997,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Sodiber: 2.622.420 pesetas.

Danone: 584.241 pesetas.

Agrupación Ganadera San Blas: 7.105.280 pesetas.

Clesa: 1.443.000 pesetas.

Total adjudicado CPA 10/98 HUP: 11.754.941 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—7.997-E.

### **Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 9/98 HUP, para el suministro de víveres percederos y no percederos.**

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso procedimiento abierto 9/98 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1997,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Euricar: 7.958.690 pesetas.

Distribuciones Carbe: 2.859.854 pesetas.

Agustín Domínguez: 1.196.750 pesetas.

Cafés Areces: 3.223.140 pesetas.

Representaciones Mayoral: 3.373.900 pesetas.

Soalco: 143.000 pesetas.

Vegenat: 7.333.976 pesetas.

Frutasegovia: 10.095.348 pesetas.

Espal: 11.187.950 pesetas.

Distribuciones Mozos: 4.645.450 pesetas.

Pescados Blas: 4.528.750 pesetas.

Pescaderías Coruñesas: 459.880 pesetas.

G. Revilla: 1.884.250 pesetas.

La Tahona de Albasanz: 3.150.000 pesetas.

Clesa: 1.566.573 pesetas.

Repstería Martínez: 1.026.000 pesetas.

Carnicería Ángel Lázaro: 1.219.000 pesetas.

Manuel Jaquete: 20.194.105 pesetas.

Campofrío Alimentación: 2.141.181 pesetas.

Total adjudicado CPA 9/98 HUP: 88.187.797 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—7.999-E.

### **Corrección de errores de la Resolución del hospital «12 de Octubre», de Madrid, por la que se anuncian los concursos abiertos de suministros que se mencionan.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, y sólo en cuanto se refiere al C.A. (DO) 4/98: Suscripción de Revistas Médicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1998, página 917, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de apertura de ofertas, punto b), donde dice: «... Fecha: 29 de abril de 1998, ...», debe decir: «... Fecha: 25 de marzo de 1998, ...».

## **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una asistencia técnica. Expediente 2/98-A.**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).

c) Número de expediente: 2/98-A.

#### **2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Contratación de Servicios Técnicos para el diseño e implantación de un sistema de calidad, conforme a las normas ISO-9000, en el Saih de la Cuenca del Ebro.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Doce meses o hasta el 31 de diciembre de 1998.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 14.935.928 pesetas (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida.

#### **6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación).

b) Domicilio: Paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

c) Teléfono: (976) 22 19 93.

d) Telefax: (976) 23 43 06.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo I, subgrupo 3, categoría b, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados a), b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Todo ello junto con lo establecido en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### **8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A, Propuesta Económica, y sobre B, Documentación administrativa y técnica), junto con escrito de presentación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sito en paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos, y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. Apertura de ofertas: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza a 4 de febrero de 1998.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—8.000.